

02 de abril de 2025

GAF-0266

Señor:

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ciudad.-

Con copia: *Elianne Vílchez*
Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Atención: *Dirección de Oferta Pública*

Referencia: *Hecho Relevante - Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I, (El Fondo).*

Anexos: *Copia certificada de los avisos de convocatorias.*

Distinguido señor Superintendente:

De conformidad con el Artículo 22, literal o) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV y el Artículo 103, del Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV, y su modificación, la **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-37781-5, del Registro Mercantil número 122266SD, titular del Registro del Mercado de Valores SIVAF-013, con domicilio en el local núm. 302 Torre Empresarial Hylsa, tercer nivel, ubicada en la avenida Winston Churchill, esquina Víctor Garrido Puello, sector Evaristo Morales, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de gestora del **"Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I"**, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 24 de noviembre de 2021 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-060 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-50673-1, tiene a bien comunicarle el hecho relevante siguiente:



El día primero (01) de abril del año dos mil veinticinco (2025) se publicaron en los Periódicos El Caribe y El Nacional, el aviso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes de El Fondo a celebrarse el jueves veinticuatro (24) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, con el interés de que se someta a los aportantes el orden del día siguiente:

- Conocer los resultados del período 2024;
- Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo correspondiente al cierre del año 2024;
- Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
- Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora; y.
- Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Atentamente,

María Alejandra Simó Molina

Directora de Inversiones

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.





El presidente Luis Abinader dijo ayer el Gobierno ha intensificado esfuerzos en favor de la inclusión de personas con discapacidad, logrando su integración al mercado laboral.

Wall Street abre en rojo

Por incertidumbre ante anuncios que hará Trump

NUYVA YORK. EFE. Wall Street abrió este martes en rojo mientras el mercado espera una mayor claridad sobre los planes económicos del presidente estadounidense, Donald Trump, que bautizó el 2 de abril como 'Día de la Libertación', en el que anunciará nuevos anuncios sobre diferentes países. En ese momento, después del toque de campana, el Dow Jones de Industriales caía un 0,52 %, hasta los 41.784 puntos; mientras que el tecnológico Nasdaq perdía un 0,36 %, hasta los 17.236 unidades y el S&P 500 retrocedía también un 0,36 %, hasta los 5.591 puntos. La incertidumbre sobre los anuncios provocó volatilidad en el mercado, que cerró el lunes con pérdidas.

Abinader afirma no abrirá espacio aéreo RD-Haití

El mandatario asegura que la situación del vecino país se mantiene muy crítica

PEDRO CASTRO
@pedrocastro1

El espacio aéreo con Haití se mantendrá cerrado, "tan cuando Cabo Haitiano proliera ser la única alternativa en estos momentos, debido a la situación muy delicada en Puerto Príncipe", dijo ayer el presidente Luis Abinader.

El mandatario respondió a las declaraciones de Fritz Alphonse Jean, presidente del Consejo de Transición Presidencial de Haití, quien expresó su intención de reanudar el diálogo binaccional para abordar la crisis y restablecer los vuelos comerciales y de carga.

El espacio aéreo con Haití, lleva un año cerrado debido a la inseguridad en ese país.

"Agradecemos esas declaraciones, pero en algo que debe ser estudiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, pero el Gobierno dominicano no va a abrir el espacio aéreo", enfatizó el mandatario.

Las banderas haitianas ocuparon ayer la comunidad de Mirabalta, al Gobierno de ese país acelerar evaluaciones y posibles nuevas acciones para reforzar la seguridad fronteriza.

UN APUNTE

No permitirán desorden

"Este Gobierno no va a permitir desorden, pueden protestar lo que quieran con orden y en paz, que quede claro eso: en orden y en paz", dijo el presidente Luis Abinader. Indicó que

Discapacidad
Durante la Sesión Ordinaria que el Gobierno ha institucionalizado sus esfuerzos en favor de la inclusión de personas con discapacidad, logrando la inserción de más de 400 ciudadanos en el mercado laboral y que además el Fondo Nacional para la Niñez y Adolescencia con Discapacidad ha beneficiado a 7.020 personas con un subsidio mensual de \$256.000.

También, que el 54% de los hospitales del país han mejorado su accesibilidad para personas con discapacidad, mientras que 79 recién nacidos con discapacidad auditiva han recibido implantes desde diciembre de 2022, y 50 autobuses del programa de Transporte Especializado (Tape) han sido adaptados para garantizar un transporte seguro y autónomo para los niños.

El Gobierno no va a permitir desorden, pueden protestar lo que quieran con orden y en paz, que quede claro eso: en orden y en paz", dijo el presidente Luis Abinader. Indicó que

Durante la Sesión Ordinaria que el Gobierno ha institucionalizado sus esfuerzos en favor de la inclusión de personas con discapacidad, logrando la inserción de más de 400 ciudadanos en el mercado laboral y que además el Fondo Nacional para la Niñez y Adolescencia con Discapacidad ha beneficiado a 7.020 personas con un subsidio mensual de \$256.000.

También, que el 54% de los hospitales del país han mejorado su accesibilidad para personas con discapacidad, mientras que 79 recién nacidos con discapacidad auditiva han recibido implantes desde diciembre de 2022, y 50 autobuses del programa de Transporte Especializado (Tape) han sido adaptados para garantizar un transporte seguro y autónomo para los niños.



AVISO DE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS I (SIVFC-060) POR MEDIO DE VIDEOCONFERENCIA.

Conforme las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No.249-17, su Regulación Complementaria Vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS I (el Fondo), aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 24 de noviembre de 2021, identificada en el Registro de Mercado de Valores como SIVFC-060 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC), con el número: 1412-96873-L, con una emisión única de hasta un millón (1,000,000) cuotas de participación, estando suscritos la cantidad de quinientos ochenta y tres mil novecientos treinta (583.930) cuotas; **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-31-37781-5, Registro Mercantil número 12226650, Registro del Mercado de Valores número SIVFC-013, con domicilio en la Av. Winston Churchill, esd. Víctor G. Puello, Torre Emp. Mibia, Local 302, Eva Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional, D.R., debidamente representada por su Vicepresidenta Ejecutiva, el señor **Las Alberto Rondón Castillo**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0897705-9, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (La Sociedad Administradora), sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión, **CONVOCA** a todos los aportantes del Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes de el Fondo, a celebrarse el veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticinco (2025), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), en tal virtud procediendo conforme a la circular CSMV-2020-04 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencia "Webex Meetings". Los datos para acceso a la misma se envían a los correos electrónicos registrados de los Titulares de Valores. En esta Asamblea se someterá a los aportantes lo siguiente:

- Orden del día:**
1. Conocer los resultados del período 2024;
 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo correspondiente al cierre del año 2024;
 3. Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
 4. Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora; y,
 5. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que la Asamblea General Ordinaria de Aportantes celebrará válidamente cuando estén presente o representados los aportantes que poseen por lo menos la mitad (50%) de las cuotas en circulación de el Fondo. En caso de que en la primera convocatoria no se reunieran los aportantes necesarios para lograrse el quórum requerido para sesionar, se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con al menos una cuarta (1/4) parte de las cuotas en circulación. La copia de los textos de las resoluciones propuestas en la asamblea se remitirá por correo electrónico a requerimiento del aportante interesado. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente a más tardar un día hábil antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el primer día (01) de mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Las Alberto Rondón Castillo
En representación de
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.
Administradora del
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I





AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS I (SIVFIC-060) POR MEDIO DE VIDEOCONFERENCIA.

Conforme las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS I (El Fondo) aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 24 de noviembre de 2021, identificado en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-060 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-50673-1, con una emisión única de hasta un millón (1,000,000) cuotas de participación, estando suscritas la cantidad de quinientas ochenta y tres mil novecientos treinta (583,930) cuotas; **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-31-37781-5, Registro Mercantil número 122266SD, Registro del Mercado de Valores número SIVAF-013, con domicilio en la Av. Winston Churchill Esq. Víctor G. Puella, Torre Emp. Hylsa, Local 302, Eva. Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional R.D., debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor **Ian Alberto Rondón Castillo**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0897705-9, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (La Sociedad Administradora); sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; **CONVOCA** a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes de El Fondo, a celebrarse el veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticinco (2025), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.). En tal virtud procediendo conforme a la circular C-SIMV-2020-04 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias "Microsoft Teams". Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Tenedores de Valores. En esta Asamblea se someterá a los aportantes lo siguiente:

Orden del día:

1. Conocer los resultados del periodo 2024;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo correspondiente al cierre del año 2024;
3. Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
4. Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora; y
5. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que la Asamblea General Ordinaria de Aportantes deliberará válidamente cuando están presente o representados los aportantes que poseen por lo menos la mitad (50%) de las cuotas en circulación de El Fondo. En caso de que en la primera convocatoria no se reunieran los aportantes necesarios para lograrse el quórum requerido para sesionar, se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con al menos una cuarta (1/4) parte de las cuotas en circulación. La copia de los textos de las resoluciones propuestas en la asamblea se remitirá por correo electrónico a requerimiento del aportante interesado. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente a más tardar un día hábil antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer día (01) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Ian Alberto Rondón Castillo
En representación de:
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.
Administradora del
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I



AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DESARROLLO RESERVAS I (SIVFIC-065) POR MEDIO DE VIDEOCONFERENCIA.

Conforme las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DESARROLLO RESERVAS I (El Fondo), aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante Única Resolución de fecha 12 de agosto de 2022, identificado en el Registro del Mercado de Valores (RMV) como SIVFIC-065 y Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 1-32-67666-1, con una emisión única de hasta tres millones (3,000,000) cuotas de participación, estando suscritas la cantidad de un millón doscientas sesenta y siete mil doscientas diecisiete (1,267,217) cuotas; **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-31-37781-5, Registro Mercantil número 122266SD y Registro del Mercado de Valores SIVAF-013, con domicilio en la Av. Winston Churchill Esq. Víctor G. Puella, Torre Emp. Hylsa, Local 302, Eva. Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional R.D., debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor **Ian Alberto Rondón Castillo**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0897705-9, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (La Sociedad Administradora); sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; **CONVOCA** a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes de El Fondo, que será celebrada el veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticinco (2025), a las diez horas y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.). En tal virtud procediendo conforme a la circular C-SIMV-2020-04 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias "Microsoft Teams". Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Tenedores de Valores. En esta Asamblea se someterá a los aportantes lo siguiente:

Orden del día, asuntos ordinarios:

1. Conocer los resultados del periodo del año 2024;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo correspondiente al cierre del año 2024;
3. Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
4. Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora; y
5. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que la Asamblea General de Aportantes con carácter Ordinario deliberará válidamente cuando están presente o representados los aportantes que poseen por lo menos la mitad (50%) de las cuotas en circulación de El Fondo. En caso de que en la primera convocatoria no se reunieran los aportantes necesarios para lograrse el quórum requerido para sesionar, se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con al menos una cuarta (1/4) parte de las cuotas en circulación. La copia de los textos de las resoluciones propuestas en la asamblea se remitirá por correo electrónico a requerimiento del aportante interesado. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente a más tardar un día hábil antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer día (01) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Ian Alberto Rondón Castillo
En representación de:
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.
Administradora del
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I

